

REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN DEL ATLÁNTICO (CICAA), 12 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Conservación del atún

¿Cuáles son los problemas?

Es necesario contar con medidas eficaces de ordenación pesquera para asegurarse de que las capturas de atún patudo y atún de aleta amarilla se mantengan a niveles sostenibles.

¿Por qué estamos preocupados?

La evaluación de 2018 del atún patudo indica a las claras la sobrepesca de este stock, así como el hecho de estar sometido a sobrepesca. El TAC (Total Admisible de Capturas) del atún patudo se ha excedido en alrededor de un 20% en los últimos años. La evaluación de 2016 del atún de aleta amarilla indicó que el stock está sobrepescado y que en 2014 no había sobrepesca. No obstante, los TAC del atún de aleta amarilla se han excedido entre un 17 y un 37% cada año, y el stock podría estar ahora sujeto a sobrepesca. Pasarse de los TAC establecidos para los stocks sobrepescados empeorará su estado y perjudicará su reposición a niveles saludables.

Una complicación más es que el límite de capturas no está asignado entre los aparejos de pesca o las CPC (Partes Contratantes y Partes No Contratantes Cooperadoras) para el atún de aleta amarilla y sólo está parcialmente asignado entre las CPC para el atún patudo. Como se indicó en el Panel 1, esta falta completa de responsabilidad acerca de los TAC dificulta mucho la adopción de medidas correctoras.

El SCRS (Comité Permanente de Investigación y Estadísticas) ha indicado asimismo que la clausura durante dos meses de la pesca asistida por DCP (Dispositivos Concentradores de Peces) en el Golfo de Guinea ha resultado ineficaz debido a que el esfuerzo pesquero se redistribuye a otras zonas y debido al aumento del número de buques en activo.

Nuestras peticiones principales para la CICAA en 2018

- 1** Adoptar medidas de ordenamiento específicas a las poblaciones de atún que coincidan con las recomendaciones del SCRS; considerar medidas alternativas para reducir la mortalidad del atún patudo y el atún de aleta amarilla en las pesquerías de buques cerqueros; asignar completamente los límites de capturas de atún patudo y de atún de aleta amarilla por aparejo de pesca y/o bandera; y adoptar disposiciones para asegurarse de que las capturas cumplan los TAC.
- 2** Abordar inmediatamente los serios vacíos que existen en la notificación de datos de los DCP, asegurarse de que se cumpla el requisito de la CICAA sobre los DCP no enmallantes y promover los estudios sobre los DCP biodegradables.
- 3** Asegurarse de que haya suficiente financiación para que los procesos concurrentes de evaluación de estrategias de gestión (MSE) puedan finalizarse dentro de los límites temporales previstos.
- 4** Fortalecer las medidas de seguimiento, control y vigilancia (MCS), tal como los sistemas de seguimiento de buques (VMS), regulaciones de trasbordo pesca en alta mar y las medidas de los estados rectores de puertos.
- 5** Incrementar los requisitos de la cobertura de observadores con respecto a buques cerqueros y palangreros de gran escala para apoyar la recogida de datos y adoptar nuevas medidas vinculantes para garantizar la seguridad de los observadores humanos, incluidos aquellos en buques cargueros.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

- (i) Adoptar medidas de ordenación específicas a las poblaciones de atún de aleta amarilla y de atún patudo que coincidan con las recomendaciones del SCRS y con los elementos identificados por el Panel 1. Esto incluye niveles TAC apropiados y totalmente asignados, límites de capacidad que sean proporcionales a las asignaciones TAC ((ver la sección ‘Registros de buques y capacidad de flotas’, más adelante), y disposiciones que aseguren que las capturas cumplan con los TAC.
- (ii) Considerar medidas alternativas para reducir la mortalidad de los atunes patudos y de los atunes de aleta amarilla en las pesquerías de buques cerqueros, tal como una gestión más firme de la pesca asistida por DCP, limitaciones en el uso de buques de apoyo y abastecimiento, ampliación de la duración/zona de las clausuras y controles del esfuerzo pesquero.
- (iii) Fortalecer la ordenación de las pesquerías de atún tropical mediante la adopción de iniciativas de seguimiento de las capturas en temporada para evitar pasarse de los límites de capturas (ver la sección ‘Transparencia en las cuotas de capturas’, más adelante).

Dispositivos concentradores de peces (DCP)

SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

¿Cuáles son los problemas?

Se necesitan datos completos sobre la colocación y uso de los DCP por parte de todas las flotas con el fin de gestionar con eficacia la pesquería de atunes tropicales en la que faenan buques cerqueros. Además, asegurarse de que los DCP actualmente en uso no sean enmallantes y avanzar hacia el uso en el futuro de los DCP biodegradables son pasos fundamentales para reducir los efectos en el ecosistema.

¿Por qué estamos preocupados?

La pesca asistida por los DCP en el Atlántico representa casi el 50% de las capturas de atún tropical, incluido el 67% de las capturas de atún listado. Ha llegado el momento de realizar un esfuerzo global conjunto para hacer un mejor seguimiento y gestión del uso de los DCP en cada región oceánica. Desde 2013, la CICA A ha requerido la presentación ante el Secretariado de datos sobre los DCP para su uso por parte del SCRS (Recomendaciones 13-01, 14-01, 15-01 y 16-01). No obstante, son pocas las CPC que presentan cada año los datos requeridos, habitualmente incompletos, dificultando así los análisis regionales del SCRS. Para cuando el SCRS celebró sus reuniones de 2017 y 2018, unas pocas CPC habían facilitado datos sobre los DCP. Algunas de estas entidades señalan como razones para no facilitar datos la falta de definiciones claras en la Recomendación 16-01, así como formularios de presentación de datos poco claros. En su reunión de 2018, el SCRS recomendó un conjunto de definiciones de términos, tales como los que figuran en la Recomendación 16-01, así como un formato renovado de presentación de datos que debería resolver estas dificultades.

Es necesario reducir la mortalidad de los tiburones y otros efectos causados por la pesca asistida por DCP en el ecosistema del océano Atlántico. La CICA A ha requerido el uso de los DCP no enmallantes desde enero de 2016 para reducir el enmallamiento de tiburones y tortugas. La CICA A debe abordar el cumplimiento de este requisito. Avanzar hacia el uso de diseños de DCP biodegradables es uno de los próximos pasos críticos para afrontar el problema de los residuos marinos.

¿Qué pide ISSF a la CICA A?

- (i) Adoptar de inmediato las definiciones y el formulario de notificación de datos recomendados por el SCRS, así como disposiciones que garanticen el cumplimiento de la notificación de datos sobre la pesca asistida por DCP.

(ii) Asegurarse de que se cumpla el requisito de que los DCP sean no enmallantes y promover la investigación sobre los DCP biodegradables.

Estrategias sobre capturas

¿Cuáles son los problemas?

ISSF aplaude las exitosas reuniones del 'Grupo permanente de trabajo para el fomento del diálogo entre científicos y órganos de ordenación pesquera' (SWGSM) de la CICAA durante los últimos años, así como la adopción el año pasado de la Recomendación 17-04 sobre una Regla de Control de Capturas para el atún blanco del Atlántico norte. Estas acciones marcan el camino para que la CICAA implemente una estrategia integral sobre capturas para mantener todas las poblaciones de atún a un nivel acorde con los objetivos de la Convención de la CICAA.

La CICAA se ha embarcado en el proceso de desarrollo de estrategias de capturas y de su puesta a prueba a través de MSE, con la intención de adoptarlas para los stocks prioritarios dentro de un marco temporal planificado. Resulta importante entender que este proceso concurrente de desarrollo y adopción de estrategias sobre capturas constituye una carga adicional para los científicos, directores y entidades involucrados, al menos durante varios años. Por esta razón, la Comisión necesita asegurarse de que estén disponibles todos los recursos adicionales requeridos. Esto sería preferible a la prolongación de los marcos temporales para la adopción de estrategias sobre capturas.

¿Por qué estamos preocupados?

Las estrategias sobre capturas —las cuales incluyen puntos de referencia límite y previstos, junto con reglas de control de capturas— establecen reglas acordadas de antemano para la gestión de los recursos pesqueros y la toma de medidas en respuesta a cambios en el estado de los stocks. Es importante asegurarse de que estas reglas acordadas de antemano sean firmes, ya que estas reglas y estrategias ayudan a reponer los stocks o a evitar la sobrepesca. Además, reducen la necesidad de mantener negociaciones complicadas y retrasos que pueden llevar a descensos aún mayores de los stocks.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

Avanzar con las MSE en relación con las especies prioritarias, teniendo en cuenta las recomendaciones de SWGSM y SCRS, y asegurándose de que haya suficiente financiación para que progresen.

Capturas incidentales y tiburones

¿Cuáles son los problemas?

La CICAA tiene que mejorar las medidas y fortalecer los esfuerzos para mitigar las capturas incidentales y potenciar al máximo la supervivencia de las especies vulnerables después de su liberación, tanto en pesquerías de buques cerqueros como palangreros. Asimismo, deben adoptarse y ponerse en práctica medidas de gestión y conservación basadas en estudios científicos con el fin de limitar la mortalidad por pesca de los tiburones. La recogida y notificación de datos es esencial; por lo tanto, ISSF aplaude a la CICAA por adoptar la [Recomendación 2016-13](#) sobre 'Mejora de la revisión del cumplimiento de las medidas de gestión y conservación referentes a los tiburones capturados en asociación con las pesquerías de la CICAA'.

¿Por qué estamos preocupados?

La CICAA es la única OROP atunera sin pautas ni información específica en sus recomendaciones sobre tortugas marinas y tiburones en referencia a la implementación de prácticas óptimas para el tratamiento y liberación seguros de estas especies. Además, la CICAA

no ha adoptado aún medidas para la conservación de las rayas mobúlidas ni para la prohibición de la colocación intencional de redes por parte de los buques cerqueros alrededor de tiburones ballena.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

(ii) Adoptar medidas para reducir las capturas incidentales y potenciar al máximo la liberación con vida de tiburones, rayas mobúlidas y tortugas marinas, incluyendo prácticas óptimas para el tratamiento y liberación de dichas especies, tal como han sido adoptadas en otras OROP.

(ii) Fortalecer la medida de la CICAA sobre el corte de las aletas de los tiburones [Recomendación 04-10], requiriendo que todos los tiburones se desembarquen con las aletas intactas.

(iii) Adoptar una recomendación que prohíba la colocación intencional de redes por parte de los buques cerqueros alrededor de tiburones ballena, tal como lo han hecho en WCPFC, CIAT e IOTC.

Seguimiento, control y vigilancia

COBERTURA POR OBSERVADORES Y SEGUIMIENTO ELECTRÓNICO

¿Cuáles son los problemas?

Las medidas eficaces de seguimiento, control y vigilancia (MCS) que se adhieren a normativas globales son esenciales para la recogida de datos, ya que promueven el cumplimiento de las medidas de conservación y combaten las actividades pesqueras ilegales, no declaradas y no reglamentadas (IUU) en el agua y en el puerto. En particular, la plena cobertura de observadores en los buques es un componente crucial de la gestión de pesquerías sostenibles del atún tropical.

La CICAA requiere una cobertura de observadores del 100% en los buques cerqueros que pescan atún tropical, pero solo durante la moratoria de los DCP en cuanto a duración/zona. Desde 2013, la medida de conservación 4.3(a) de ISSF ha requerido que las empresas elaboradoras, comerciantes, importadoras, transportadoras, vendedoras y demás entidades involucradas en la industria del pescado realicen operaciones únicamente con aquellos buques cerqueros de gran escala que tengan una cobertura de observadores del 100% (humana o electrónica, si esta última es de eficacia probada) en todos los viajes de pesca y en la observación de todas las operaciones pesqueras, aunque la CICAA no lo requiere durante todo el año. Además, la CICAA solo requiere una cobertura de observadores del 5% en buques palangreros. Si no es posible la presencia de observadores humanos a bordo de ciertas flotas o buques de cierto tamaño, incluidos los palangreros, la CICAA debería adoptar pautas para el uso de un seguimiento electrónico.

¿Por qué estamos preocupados?

Todos los buques cerqueros de gran escala deben tener una cobertura de observadores del 100% en todos los viajes de pesca para asegurarse de recabar datos esenciales sobre capturas incidentales y descartes. Más aún, el SCRS ha señalado que el requisito actual del 5% en cobertura de observadores es inadecuado para proporcionar estimaciones razonables de las capturas incidentales totales. Los datos sobre cobertura de observadores en pesquerías de buques palangreros indican que algunas flotas ni siquiera cumplen el requisito mínimo obligatorio del 5%. La escasez de datos sobre las capturas de los buques palangreros y las interacciones con especies no objetivo impiden las evaluaciones, dificultando las aportaciones científicas sobre medidas eficaces de conservación.

Por último, para asegurarnos de que las OROP reciban datos de calidad de parte de los programas de observadores, es esencial que estos observadores puedan desempeñar su labor en un entorno seguro y profesional,

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

(i) Implementar la recomendación del grupo de trabajo de dispositivos DCP para prolongar la cobertura de observadores del 100% en buques cerqueros de gran escala con el fin de cubrir el año completo, tal como han hecho la CIAT y la WCPFC. Esto sería más fácil si se incluyera un mecanismo regional por el cual un observador del programa nacional de un estado costero (registrado en el Secretariado) fuera válido en las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) de otros países.

(ii) Implementar las recomendaciones del SCRS con el fin de incrementar al 20% el nivel mínimo de cobertura de observadores para todos los principales aparejos de pesca y, al mismo tiempo, fortalecer el cumplimiento de las CPC mediante la identificación y sanción de incumplimientos a través del Comité de Cumplimiento Normativo.

(iii) Seguir el ejemplo de la WCPFC y la CIAT, y establecer medidas vinculantes para garantizar la seguridad de los observadores humanos, incluidos aquellos en buques cargueros.

(iv) Avanzar con respecto al establecimiento de normas de seguimiento electrónico e informes electrónicos para los buques palangreros, a la mayor brevedad posible, de modo que el seguimiento electrónico pueda usarse para lograr finalmente una cobertura de observadores del 100% en los buques palangreros, y en los buques cerqueros durante todo el año, con el fin de proporcionar estimaciones razonables de las capturas incidentales y mejorar el seguimiento general de estas pesquerías y fortalecer la transparencia de estas operaciones pesqueras.

TRASBORDO DE PESCA

¿Cuáles son los problemas?

El trasbordo de pesca en alta mar presenta riesgos relacionados con las actividades pesqueras ilegales, no declaradas y no reglamentadas (IUU), y otras actividades ilícitas, si éstas no se gestionan bien y no son transparentes. Para gestionar mejor el trasbordo de pesca, garantizar una recogida de datos completa y una notificación puntual, así como para combatir las actividades de pesca IUU, es necesario abordar las deficiencias y vacíos legales de la Recomendación 2016-15.

¿Por qué estamos preocupados?

El trasbordo de pesca en alta mar puede plantear un alto riesgo en relación con las actividades IUU si las medidas de seguimiento, control y vigilancia (MCS) son insuficientes. En consecuencia, a ISSF le inquieta que algunas CPC no proporcionen las notificaciones o informes adelantados obligatorios sobre trasbordo de pesca. ISSF reconoce asimismo que se están desarrollando y poniendo a prueba sistemas de seguimiento electrónico e informes electrónicos, los cuales podrían utilizarse potencialmente para abordar algunos de estos problemas.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

(i) Enmendar la [Recomendación 2016-15](#) de la CICAA sobre trasbordo de pesca con el fin de aumentar a un mínimo de 48 horas el requisito de notificación adelantada del trasbordo de pesca por el buque pesquero al Secretariado de la CICAA y al Estado de bandera en tiempo casi real, pero nunca más de 7 días después del evento de trasbordo de pesca.

(ii) Establecer normas para la preparación de informes electrónicos por parte de los buques receptores.

HERRAMIENTAS MCS

¿Cuáles son los problemas?

Las herramientas MCS son un componente esencial de la ordenación pesquera sostenible. Por ejemplo, los Sistemas de Seguimiento de Buques (VMS) por satélite fortalecen el cumplimiento normativo de los buques en el agua, combaten la pesca IUU y mejoran la gestión pesquera al reducir la incertidumbre. Las medidas del estado rector del puerto también son una herramienta esencial para

combatir la pesca IUU y asegurarse de que el pescado y los productos pesqueros derivados de estas actividades no entren al mercado.

¿Por qué estamos preocupados?

Las herramientas MCS de la CICAA, tal como su [medida 2014-09](#) sobre sistemas de seguimiento de buques (VMS) y la [Recomendación 12-07](#) sobre un 'Plan de normas mínimas para inspecciones en puerto', deben fortalecerse y acatar las [normas de prácticas óptimas](#) y el 'Acuerdo sobre medidas de estados rectores de puertos' de la FAO, respectivamente.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

(i) Adoptar más enmiendas para [modernizar su medida VMS](#) [Recomendación 14-09] y hacerla coincidir con prácticas óptimas globales, como, por ejemplo, hacer posible la disponibilidad y uso de datos VMS al Secretariado, los científicos del SCRS y el Comité de Cumplimiento Normativo, y reducir la frecuencia de las transmisiones (que actualmente es de 4 horas, lo cual el SCRS ha indicado ser insuficiente para la mayoría de los aparejos de pesca) a 1 hora, como lo requiere la WCPFC.

(ii) Adoptar enmiendas a la Recomendación 12-07 para hacerla coincidir mejor con el '[Acuerdo de la FAO de 2009 sobre medidas de estados rectores de puertos para prevenir, disuadir y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada](#)'. ISSF insta también a todas las CPC que no lo hayan hecho aún a que ratifiquen el Acuerdo de la FAO de 2009.

NÚMEROS OMI

¿Cuáles son los problemas?

La CICAA, al igual que todas las OROP atuneras, requiere que los buques inscritos en su Registro de Buques Pesqueros tengan un número OMI (Recomendación 13-13), a menos de que dichos buques no califiquen para recibirlo. Los números OMI son una herramienta crucial para combatir la pesca IUU y para fortalecer el control del Estado de bandera, y por consiguiente, todos aquellos buques que puedan recibir un número OMI deberían hacerlo.

¿Por qué estamos preocupados?

Desde la implantación de la Recomendación de la CICAA, los requisitos para que la IHS conceda un número OMI han cambiado y ahora "todos los buques pesqueros con motor intraborda de menos de 100 GT, hasta un límite de tamaño de 12 metros de longitud total, que estén autorizados para faenar en aguas exteriores bajo jurisdicción nacional" califican para recibir un número OMI.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

Informar a las CPC del cambio en requisitos para la expedición de un número OMI e instar a todas las entidades con buques inscritos en el Registro de Buques Pesqueros de la CICAA que no calificaban anteriormente para recibir un número OMI que lo obtengan ahora a la mayor brevedad posible.

TRANSPARENCIA EN LAS CUOTAS DE CAPTURAS

¿Cuáles son los problemas?

La CICAA ha adoptado un total admisible de capturas (TAC) y, en algunos casos, límites de capturas para las CPC en cuanto al atún patudo, el atún de aleta amarilla, el atún blanco y el atún rojo. Sin embargo, durante un año concreto, no existe ningún mecanismo para que las CPC indiquen que se están acercando a los límites de captura totales y/o asignados si las CPC están pescando dentro de los límites de capturas anuales prescritos. Dicho mecanismo permitiría que las CPC y los mercados tomaran las decisiones necesarias en materia de conservación durante un año concreto si las cuotas se están alcanzando más rápidamente de lo previsto. Dicho mecanismo fortalecerá asimismo el seguimiento del cumplimiento normativo y será importante para la implementación de estrategias de capturas futuras por medio de controles de esfuerzo o de capturas. Además, se podrían establecer, por medio del uso de patrones históricos conformados por datos en temporada, proyecciones diseñadas científicamente que sean útiles para predecir cuándo se podría alcanzar un límite general.

¿Por qué estamos preocupados?

Al no hacerse un seguimiento de las CPC para saber que se están acercando, o posiblemente sobrepasando, los límites de esfuerzo o de capturas anuales individuales de stocks particulares de atún, o un total admisible de capturas o un total admisible de esfuerzo para stocks de atún específicos, se impide la toma de decisiones rápidas y preventivas sobre conservación, gestión y compra durante un año concreto. También se dificulta la detección rápida de incumplimientos normativos con respecto a controles de esfuerzo o de capturas.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

(i) Considerar requerir a las CPC que informen de su estado en temporada con respecto a sus límites de esfuerzo o de capturas anuales individuales y/o los TAC o TAE (total admisible de esfuerzo) anuales, cuando se especifique; y

(ii) Si se adopta un requisito de notificación en temporada, crear mecanismos de control de calidad para la verificación de los informes en temporada, incluido el uso de tecnología de informes electrónicos para minimizar el riesgo de generar informes incorrectos.

Cumplimiento normativo

PROCESOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

¿Cuáles son los problemas?

La CICAA tiene uno de los procesos de evaluación de cumplimiento normativo mejor diseñados y más transparentes de las cinco OROP atuneras, aunque puede fortalecerse. Las CPC deben reconocer que un firme proceso de cumplimiento normativo mejora la gestión de las pesquerías. La CICAA adoptó en 2016 la [Resolución 16-17](#), estableciendo un plan de acción para mejorar el cumplimiento y la cooperación con las medidas de la CICAA, lo cual es un avance positivo y el primero de su clase entre las cuatro OROP del atún tropical.

¿Por qué estamos preocupados?

La CICAA debe mejorar aún más su proceso de cumplimiento normativo, haciendo que el plan de acción para mejorar el cumplimiento normativo sea vinculante.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

Codificar la Resolución 16-17 en una Recomendación vinculante, a la mayor brevedad posible.

Gestión de capacidad

REGISTROS DE BUQUES Y CAPACIDAD DE FLOTAS

¿Cuáles son los problemas?

Los expertos coinciden en señalar que las flotas atuneras globales tienen una capacidad excesiva de pesca.

¿Por qué estamos preocupados?

ISSF sigue preocupada por el crecimiento global de la capacidad pesquera en la CICAA. La capacidad excesiva de las flotas pesqueras intensifica la presión que se ejerce para debilitar las medidas de ordenación pesquera y, con el tiempo, conduce a la sobreexplotación de los stocks.

¿Qué pide ISSF a la CICAA?

(i) Establecer entradas limitadas a través de registros cerrados de buques y crear una unidad común para medir la capacidad pesquera, tal como metros cúbicos de volumen de bodega.

(ii) Apoyar el llamamiento realizado en Kobe III para la creación de mecanismos de transferencia de capacidad a países en vías de desarrollo.

¿Lo sabía?

ISSF encabeza estudios sobre dispositivos DCP biodegradables en colaboración con flotas que faenan en el Atlántico, naciones costeras y otras entidades interesadas.

ISSF crea recursos para la industria de buques pesqueros, incluidas guías para patrones de buques sobre técnicas de mitigación de capturas incidentales, así como informes sobre sistemas de seguimiento de buques y seguimiento electrónico.

ISSF ofrece pautas para la implementación de dispositivos DCP no enmallantes.

Tres medidas de conservación de ISSF se centran en la mitigación de las capturas incidentales de tiburones.

Prioridades globales de ISSF para las OROP atuneras

Implementación de estrategias de capturas rigurosas, incluidos puntos de referencia y reglas de control de capturas.

Gestión eficaz de la capacidad de las flotas, incluida la creación de mecanismos que fomenten la participación en la pesquería de estados costeros en vías de desarrollo.

Gestión de dispositivos DCP basados en estudios científicos y diseños de dispositivos DCP no enmallantes.

Incrementar el cumplimiento, por parte de los miembros, de todas las medidas adoptadas, así como una mayor transparencia en los procesos que evalúan el cumplimiento, por parte de los miembros, de las medidas.

Fortalecer las medidas de Seguimiento, Control y Vigilancia (MCS) e incrementar la cobertura de observadores, incluidas tecnologías modernas, tales como el seguimiento electrónico y los informes electrónicos.

Adopción de medidas de prácticas óptimas para la mitigación de las capturas incidentales y la conservación de los tiburones.



iss-foundation.org

1440 G Street NW
Washington D.C. 20005
Estados Unidos

Teléfono: + 1 703 226 8101
Correo electrónico: info@iss-foundation.org

